



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRA-0027-2026. Celebrada en forma virtual el tres de julio de dos mil veintiséis, al ser las diez horas con dos minutos, presidida por quien les habla Norma Ureña Boza, desde mi domicilio en Curridabat, con la asistencia de los siguientes miembros: --- Karen Quesada Bermúdez, vicepresidenta; desde su domicilio en Desamparados. -----

Gilbert Bonilla Monge, presente desde las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

Óscar Rodríguez Sánchez: desde su domicilio en Desamparados. -----

El juez Cristian Mena Chinchilla, secretario, ausente por vacaciones. ----

CAPÍTULO 1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA ----

ARTÍCULO 1. Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día; por tanto: -----

CAPÍTULO 2. ASUNTOS DE PRESIDENCIA-----

ARTÍCULO 2. Compañeros en el acuerdo tercero del acta TRA-0026-2026 del 30 de junio de 2026, se acordó en referencia al correo electrónico de 25 de junio de 2026, remitido por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo lo siguiente: “autorizar la reversión de las vacaciones colectivas para el funcionario Freddy Fonseca Valerio para los días del 06 al 10 de julio de 2026, para que atienda de forma presencial en las instalaciones del Tribunal el inicio de la contratación de la remodelación del auditorio institucional y la coordinación respectiva con la empresa adjudicada; y no autorizar la reversión de las vacaciones colectivas para los funcionarios Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, Ronald Vargas Bermúdez y Adolfo Vega García del proceso



Tribunal Registral Administrativo

de Tecnologías de la Información, por no ajustarse a las excepciones contempladas en la directriz presidencial 001-MIDEPLAN-MTSS publicada en fecha 18 de junio de 2026, que ordena las vacaciones colectivas de los servidores públicos para los días del 06 al 10 de julio de 2026". -----

Debido a que según informa don Luis Socatelli Porras, director administrativo los plazos para entrega de informes relacionados con el plan operativo institucional y de ejecución presupuestaria no han sido modificados. En cuanto a los compañeros de Tecnología de información, es necesario su presencia para garantizar la continuidad de la plataforma tecnológica y por ende los servicios que brinda la institución, que implican recalibrar y reinstalar actualizaciones en los nuevos servidores que de no aprovechar esta oportunidad implicarían la suspensión de tareas ordinarias en la jornada laboral. Por lo anterior les propongo modificar dicho acuerdo de la siguiente forma: autorizar la reversión de las vacaciones colectivas del 06 al 10 de julio de 2026 a los señores, Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, a Adolfo Vega García y a Ronald Vargas Bermúdez, del departamento de tecnologías de la información con el objetivo de que puedan atender sus funciones y no generar atrasos en la presentación de los informes indicados por el Sr. Socatelli Porras. -----

¿Están de acuerdo compañeros? -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo. -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

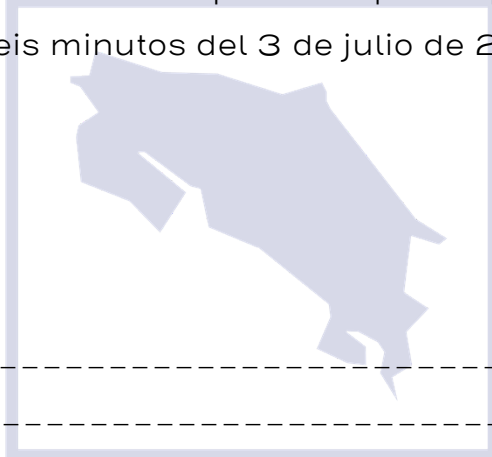


Tribunal Registral Administrativo

ACUERDO 1. Se acuerda por unanimidad 1. Autorizar la reversión de las vacaciones del 06 al 10 de julio del 2026, para los colaboradores Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, Adolfo Vega García y Ronald Vargas Bermúdez, con el objetivo de que puedan atender sus funciones y se garantice la continuidad de las plataformas tecnológicas y por ende los servicios que brinda la institución. 2. En lo demás el acuerdo permanece incólume. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, y Damaris Mora Vargas, profesional administrativo

B. ACUERDO FIRME. -----

Compañeros no hay más asuntos que tratar por lo que se levanta la sesión al ser las diez horas seis minutos del 3 de julio de 2026. Muchas gracias.



**Norma Ureña Boza
Presidente**

mmc-----

